



““POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2025” DE LOS RECURSOS QUE AMPARAN LOS PROCESOS DE INCISO II DE LA LEY 819 DE 2003

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas”, y

CONSIDERANDO

- Que, De acuerdo a lo establecido en el Inciso 2 artículo 8 de la ley 819 de 2003. El cual reza: *“En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes...”* “Para lo cual, el Gobierno Nacional y los Gobiernos Territoriales, respectivamente harán por decreto los ajustes correspondientes.”
- Que, Revisada la Ejecución Presupuestal, y el estado final de tesorería, los rubros cuentan con los recursos disponibles al cierre de la vigencia (Superávit), los cuales están amparados con recursos disponibles en las cuentas bancarias del Municipio de san José de Cúcuta, además según lo establecido en el art 99 de acuerdo 042 de 2016, párrafo 2 “el certificado de disponibilidad presupuestal es el documento expedido por jefe del área financiera o quien haga sus veces, con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos. Este documento afectara preliminarmente el presupuesto mientras se perfecciona el compromiso.” se anexa el certificado de disponibilidad es el documento expedido por el jefe del área financiera con el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos.
- Que, dichos recursos requieren ser incorporados al presupuesto vigente para respaldar los procesos que al finalizar la vigencia 2024 que quedaron en proceso de contratación como lo hace referencia el Inciso 2 de la ley 819 de 2003.
- Que, en reunión del COMFIS celebrado el 31 de febrero de 2025, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracréditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, en los montos globales para gastos funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de los subprogramas, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 21 del Acuerdo 042 de 2016.
- Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 06 de febrero de 2025, de acuerdo a lo establecido en el citado numeral.



DECRETO

DECRETO N° **0041**

FECHA

07 FEB 2025

PÁGINA

2 de 9

funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de los subprogramas, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 21 del Acuerdo 042 de 2016.

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 06 de febrero de 2025, de acuerdo a lo establecido en el citado numeral.

Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 07 **del mes de febrero de 2025**, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.

Que, en consideración a lo anterior.


DECRETA:


ARTICULO 1° Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta vigencia 2024, en la suma de (\$ **3,503,468,452**) **TRES MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/C** según el siguiente detalle:

Código Completo	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
1	Ingresos		\$ 3,503,468,452
1.2	Recursos de capital		\$ 3,503,468,452
1.2.10	Recursos del balance		\$ 3,503,468,452
1.2.10.02	Superávit fiscal		\$ 3,503,468,452
1.2.10.02.10	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	1.3.3.1.00.4	\$ 1,941,853,086
1.2.10.02.11	R.B. Otras Contribuciones-Valorización 2007 inc.2	1.3.3.4.03.4	\$ 261,615,366
1.2.10.02.12	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - Inc. 2	1.3.3.8.03.2	\$ 1,300,000,000
TOTAL			\$ 3,503,468,452

ARTICULO 2° Con base en los recursos registrados en el artículo anterior acredítese y/o créense los siguientes rubros en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2025, en la parte de los Gastos, según el siguiente detalle:

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	Suma de VALOR INC 2.
SECTOR	24 - TRANSPORTE		\$ 1,981,000,000
FUENTE	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 1,719,384,634
ATRIBUTO	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 1,719,384,634

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2
	DECRETO		Versión: 02
			Fecha: 08/07/2022
DECRETO N° 0049	FECHA	07 FEB 2025	PÁGINA 3 de 8
PROYECTO	2024540010043	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 519,384,634
PROYECTO	2024540010056	MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023), EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 400,000,000
PROYECTO	2024540010057	MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS URBANAS DENTRO DE LA COMUNA 2 Y 3 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 800,000,000
FUENTE	1.3.3.4.03.4	R.B. Otras Contribuciones-Valorizacion 2007 inc.2	\$ 261,615,366
ATRIBUTO	1.3.3.4.03.4	R.B. Otras Contribuciones-Valorizacion 2007 inc.2	\$ 261,615,366
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 261,615,366
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 261,615,366
PROYECTO	2024540010043	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 261,615,366
SECTOR	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		\$ 222,468,452

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2
	DECRETO		Versión: 02
			Fecha: 08/07/2022
DECRETO N° 0041	FECHA	07 FEB 2025	PÁGINA 4 de 8
FUENTE	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 222,468,452
ATRIBUTO	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 222,468,452
PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 222,468,452
SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 222,468,452
PROYECTO	2023540010033	OPTIMIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE ACUEDUCTO MEDIANTE ESTUDIOS DISEÑOS YO CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE UN POZO PROFUNDO EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA POR EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$ 222,468,452
SECTOR	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 1,300,000,000
FUENTE	1.3.3.8.03.2	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - Inc. 2	\$ 1,300,000,000
ATRIBUTO	1.3.3.8.03.2	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - Inc. 2	\$ 1,300,000,000
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 1,300,000,000
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Transporte	\$ 1,300,000,000
PROYECTO	2021540010297	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	\$ 1,300,000,000



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N°

0041

FECHA

07 FEB 2025

PÁGINA

5 de 8

ARTICULO 3°. Realizar los créditos en la plataforma SUIFP Territorio, previo a la apertura de los Procesos de contratación en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO 4°. Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dado en San José de Cúcuta, .

07 FEB 2025


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
Alcalde de San José de Cúcuta



MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal

Aprobó: Bierman Suarez Martinez, Secretario General 
Reviso: Clara Paola Aguilar Barreto Asesora Jurídica 
Viabilizó: Ledys Susana Sánchez Díaz, Subsecretaria de Gestión Financiera 
Consolidó: Lennis Basto S, Profesional Universitario 
Proyecto: Jefferson Delgado. Contratista 

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0041	FECHA	07 FEB 2025	PÁGINA	6 de 8

ANEXO COMPLEMENTARIO DE ATRIBUTOS ADICIONALES – CREDITO GASTOS

CLASIFICACION	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
SECTOR	24 - TRANSPORTE		\$ 1,981,000,000
FUENTE	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 1,719,384,634
ATRIBUTO	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2	\$ 1,719,384,634
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 1,719,384,634
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 1,719,384,634
PROYECTO	2024540010043	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 519,384,634
PRODUCTO	2402112	VÍA TERCARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	\$ 519,384,634
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construccion y servicios de la construccion	\$ 519,384,634
PROYECTO	2024540010056	MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CORREGIMIENTO PUERTO VILLAMIZAR (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023), EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 400,000,000
PRODUCTO	2402112	VÍA TERCARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	\$ 400,000,000

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
		DECRETO		Versión: 02	
				Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N°	0041	FECHA	07 FEB 2025	PÁGINA	7 de 8
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		\$	400,000,000
PROYECTO	2024540010057	MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS URBANAS DENTRO DE LA COMUNA 2 Y 3 (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023) DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		\$	800,000,000
PRODUCTO	2402116	VÍA URBANA REHABILITADA		\$	800,000,000
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		\$	800,000,000
FUENTE	1.3.3.4.03.4	R.B. Otras Contribuciones-Valorización 2007 inc.2		\$	261,615,366
ATRIBUTO	1.3.3.4.03.4	R.B. Otras Contribuciones-Valorización 2007 inc.2		\$	261,615,366
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional		\$	261,615,366
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte		\$	261,615,366
PROYECTO	2024540010043	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA		\$	261,615,366
PRODUCTO	2402112	VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		\$	261,615,366
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		\$	261,615,366
SECTOR	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			\$	222,468,452
FUENTE	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2		\$	222,468,452
ATRIBUTO	1.3.3.1.00.4	Recursos del Balance de libre destinación -Inc. 2		\$	222,468,452
PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		\$	222,468,452
SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial		\$	222,468,452



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N° **0041**

FECHA

07 FEB 2025

PÁGINA

8 de 8

PROYECTO	2023540010033	OPTIMIZACIÓN DE CAPTACIÓN DE ACUEDUCTO MEDIANTE ESTUDIOS DISEÑOS YO CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO DE UN POZO PROFUNDO EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA POR EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$ 222,468,452
PRODUCTO	4003017	ACUEDUCTOS OPTIMIZADOS	\$ 222,468,452
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construccion y servicios de la construccion	\$ 222,468,452
SECTOR	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		\$ 1,300,000,000
FUENTE	1.3.3.8.03.2	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - Inc. 2	\$ 1,300,000,000
ATRIBUTO	1.3.3.8.03.2	R.B. SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión - Inc. 2	\$ 1,300,000,000
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 1,300,000,000
SUBPROGRAMA	1000	Intersectorial Transporte	\$ 1,300,000,000
PROYECTO	2021540010297	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER	\$ 1,300,000,000